

404759



PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, a favor de DON JOSE SUAREZ  
SAMPENE, de nacionalidad española, residente en Grano-  
llers (Barcelona), Paseo de la Montaña, s/n, por:

"SISTEMA DE IMPRESION EN TELAS PLASTIFICADAS"

ooooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como su enunciado indica, consiste la presente  
invención en un sistema de impresión en telas plasti-  
ficadas, el cual por sus características esenciales,  
debe ser considerado como una Patente de Invención  
por veinte años en España, todo ello de acuerdo con

POOR  
QUALITY



lo preceptuado en el artículo 46 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

10 Como es sabido, la técnica moderna de impresión está muy adelantada no solo para su impresión en color sobre papel, sino también sobre tela y demás materiales adecuados donde puede imprimirse signos, letras, figuras, etc. etc.

15 Ahora bien, el problema que hasta ahora no estaba resuelto es la impresión sobre tela, la cual como es lógico al lavarla, estas impresiones se borraban con el tiempo, ya que se venía haciendo a base de calcomanías u otros sistemas similares.

20 Por el presente sistema que ahora se preconiza, puede emplearse en cualquier clase de tejido estas impresiones de letras o anagramas que se adhieren mediante un tratamiento termo soldable, a fin de sustituir el bordado en tejidos. Dicho sistema está especialmente dirigido a sustituir el bordado en la ropa laboral y en general en cualquier prenda de vestir.

25 Consiste pues en principio en plastificar la tela por un procedimiento termo soldable, a fin de que al lavarla no pierda color, forma o deterioro tal diseño, letra o anagrama.

30 Una vez plastificada dicho tejido o tela, sobre el lugar deseado se pone la etiqueta, diseño o letra y con plancha a 120° de temperatura como mínimo se aplica sobre dicho diseño, letra o etiqueta, quedando adherida totalmente y sin más deterioro para el futuro aunque sea lavada la prenda sobre la cual se implantó, ya que al aplicar la plancha a la temperatura indicada anteriormente la goma especial que lleva la etiqueta queda totalmente pegada al tejido, tela o prenda.



35 Las ventajas que se consiguen con este nuevo sistema como se puede apreciar son numerosas, ya que no solamente se evita el bordado sobre las prendas que hasta ahora se venían haciendo de forma manual o a máquina, pero que de todas las maneras la pérdida de tiempo era bastante más que por el sistema que ahora se puede realizar. También la economía y vistosidad son ventajas que tienen que tenerse en cuenta.

NOTA

45 Por último y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria podrá ser modificada mientras no se altere su esencialidad, siendo por tanto una Patente de Invención por veinte años en España, la cual queda recogida en las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 50 1ª.-Sistema de impresión en telas plastificadas, caracterizándose porque al tejido que se tenga que aplicar el sistema hay que plastificarle primeramente y después colocarle la etiqueta, letra o figura que se desea implantar.
- 55 2ª.-Sistema de impresión en telas plastificadas, caracterizándose porque la unión de la tela plastificada y letra implantada se hace por medio de plancha a temperatura de 120º como mínimo, por cuyo planchado queda totalmente unidas ambas partes empleándose goma especial que
- 60 3ª.-SISTEMA DE IMPRESION EN TELAS PLASTIFICADAS, todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios. F. SANCHEZ VALLADARES

Madrid, 11 de Julio de 1.972